

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1970** *Resolución de 5 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 23, de 4 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 20, de 30 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Operario de Servicios Múltiples y Sepulturero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones (telemático y físico) de anuncios del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental.

Melgar de Fernamental, 5 de febrero de 2020.—El Alcalde, José Antonio del Olmo Fernández.